

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MOTORULICH S.A.

En Guayaquil a los treinta días del mes de Marzo del 2012, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, C.C. PARQUE CALIFORNIA 1 CARRETERA VIA A DAULE Km 11.5 se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Sociedad MOTORULICH S.A. , estos JULIO ANDRES ULICH PEÑA en su calidad de ACCIONISTA, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; CHAVARRIA RIVADENEIRA SEBASTIAN ROBERTO propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, ULICH PEÑA JULIO ANDRES, actuando como Secretario el señor ESPINOZA CHOEZ JONATHAN quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Sociedad **MOTORULICH S.A.** Seguidamente tomo la palabra el Gerente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

Conocer y resolver sobre el CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Gerente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, desarrollado por el personal contable de la empresa bajo el liderazgo de la Gerente General.

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión del Cronograma de Implementación de las NIIF, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar el Cronograma de Implementación de

las NIIF de la Sociedad MOTORULICH S.A., la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de accionista.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Gerente de la Junta y el Secretario que certifica.- En Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del 2012.- f) Sr ULICH PEÑA JULIO ANDREZ, en su calidad de Gerente de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionista de la compañía.....

Al cual me remitiré en caso de necesario.
Guayaquil, 30 de Marzo del 2012.


JONATHAN ESPINOZA CHOEZ
Secretario Ad-Hoc